SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . 2'25 » »
Número suelto . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . 10 »



LA TARDE

Apartado. núm 19

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador 38-1.º

Imprenta, Soledad, 27

Palma: Miércoles 4 Agosto 1909

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS

NUM. 2024 — AÑO VII

Comentario

LA CENSURA

No tenemos aún datos para juzgar lo de Barcelona. No hemos respirado por más conducto que el oficial. La censura ha mutilado á su sabor telegramas y correspondencias; así no hemos podido servir á nuestros lectores otra cosa que unos huesos roídos, fragmentos sin pies ni cabeza, más propios para llevar la confusión al ánimo que para dar la visión del drama desarrollado en la capital catalana.

Algunas veces las supresiones que la censura ha hecho de nuestros originales nos han parecido ridículas. Las hemos respetado, por mantener la palabra de honor empeñada con la Autoridad civil. No hemos llegado á comprender aún que ventajas podían tener tantas mutilaciones, hechas á diestro y á siniestro, sin más finalidad que la de hacer valer aquellas famosas *instrucciones á que habían de sujetarse los periódicos*.

Porque no han sido solamente estos los perjudicados. El perjuicio mayor lo ha sentido el público, que ha andado á caza de noticias, que ha forjado monstruosas versiones, que ha sentido *deprimírsele el ánimo*, imaginándose lo que no habría podido pensar si hubiese conocido la verdad, aunque á medias. El público, nuestro público, incapaz de producir una asonada, pensaba y estaba profundamente convencido de que la anarquía roja se había enseñoreado de la Nación ante el laconismo de las noticias oficiales. Por cada palabra que leía en el telegrama oficial, el lector forjaba otras mil que le daban la impresión de lo extraordinario, de lo que no se atrevía á contar el gobierno. De manera que el público no sólo no levantaba el espíritu sino que caía en profundo abatimiento, y exageraba por lo visto las proporciones de los sucesos desmesuradamente.

Exageraba las proporciones. Ahora se cae en esa cuenta. Más no habrá de culparse á los periódicos esta vez. Las exageraciones han venido por sí solas, han crecido favorecidas por el laconismo oficial, sin el sedante del relato periodístico. En cada línea de puntos, que representaba una serie de mutilaciones, el público ha visto más de lo que había; y sobre ellos ha fabricado todo un mundo de escenas horribles, de cuadros siniestros, de actos indescriptibles, producto de la imaginación, echada á volar locamente por la región de las conjeturas y suposiciones. Se ha llegado á creer en el *principio del fin* sin más razón que por ignorar los términos exactos de los sucesos.

Y asi hemos vivido, en profunda tensión, por espacio de ocho dias. No conocemos la verdad de lo ocurrido en Barcelona. Nos abstenemos de juzgar hoy los sucesos.

Pero sí diremos que la prensa ha dado pruebas de un gran patriotismo. Veremos cómo ha sido apreciado éste por los elementos gobernantes.

La cuestión de Marruecos

III

(CONCLUSIÓN)

Allí debemos exigir que reinen el orden y la tranquilidad, y si el Sultán no puede conseguirlo, nos corresponde á nosotros, con ó sin el acta de Algeciras, por la seguridad de nuestras plazas, el imponerlo.

Y si para lograrlo se estima conveniente el ocupar puntos estratégicos, incluso Tetuán, deben ocuparse.

Las kábilas fronterizas de nuestras plazas no conocen la autoridad del Sultán, más que por el cobro de los tributos; y si el Gobierno español, estableciendo un discreto sistema de aduanas, no las molestase con imposición de contribuciones directas, nadie se rebelaría contra el poder de España que, administrando rectamente justicia, haciendo respetar escrupulosamente las creencias religiosas de aquel pueblo y creando hospitales con asistencia y alimentación apropiadas á la religión musulmana y abriendo escuelas láicas, podrá prolongar su permanencia y su dominio donde quiera sin la menor molestia ni peligro.

El problema del Riff, es, pues, de justicia, energía y respeto á la manera de ser de aquellos habitantes, más afines á nuestra raza que las feroces kábilas del Sur y menos indómitas.

Ademas, vigilando de un modo eficaz los puntos por donde se hace el contrabando de armas en aquella región, se tiene la completa seguridad de que toda resistencia de los rifeños les ha de ser muy difícil.

La ampliación de las compañías indígenas en nuestras plazas fuertes, es otro elemento de penetración y atracción. No hay más que aumentar el radio para conseguir un éxito.

No decimos esto tampoco tomando por tranquilidad y por indiferencia efectivos, la calma absoluta (1) que reina hoy en aquellos campos fronterizos; pues conviene tener en cuenta que en estos momentos aquellos habitantes están consagrados por completo á las faenas de la recolección y que mientras no tengan entregadas sus cosechas, saben muy bien que no les conviene ningún trastorno que podría acarrearles sensibles é irreparables pérdidas.

Es, pues, necesario no tomar como un síntoma afortunado la paz que hoy reina allí, y estar preparados para no atribuir, en su dia, cualquier algarada á hechos posteriores imprevistos.

Pero en todo caso, lo repetimos, el problema del Riff está hoy reducido á convencer á todos allí, que tenemos fuerzas sobradas, no sólo para hacernos respetar, sino para imponer orden, y que estamos decididos á imponerlo, ocupando cuanto nos sea preciso, para asegurarlo.

Respecto del segundo problema, tan importante ó más que el del Riff, de la verdadera cuestión de Marruecos, es preciso subordinarlo á los acuerdos que existan ó se negocien entre España, Inglaterra y Francia, sin descuidar la conveniente inteligencia de Alemania.

En semejante preparación confiamos que se ocupa ó se ha ocupado activamente nuestro Gobierno. Sin una inteligencia con esas naciones, nuestra acción no puede, por desgracia, ser hoy eficaz.

Se habla mucho de si conviene ó no ir á remolque de Francia, en Marrnecos, y á semejantes teorías, oponemos sencillamente la fría realidad.

Sería más que conveniente, hasta hermoso, poder pedir «esta es mi voluntad»; pero desdichadamente esa voluntad no se puede manifestar más que con el apoyo de la suprema razón, y pensar en ésta es un sueño: desgraciadamente no es verdad: nosotros no podemos hoy pretender el imponernos á Europa.

Podriamos ¡cobardes! retirarnos del Concierto europeo; pero entonces Europa (y al decir Europa nos referimos á las naciones convenidas en los asuntos marroquíes) procedería tranquilamente sin nosotros, y ya hemos dicho lo que llegaríamos á ser si en Marruecos nos quedasemos reducidos á Ceuta y Melilla, posesiones que tampoco podriamos conservar por mucho tiempo.

La realidad es, que naciones poderosas quieren acometer el problema de Marruecos y apoyar vigorosamente su penetración pacífica.

Una vez planteado este problema ó nos resignamos á convertirnos en un plazo no muy lejano, en país de compensación, ó nos decidimos como nos hemos decidido acertadamente á unirnos con ellas y asociarnos á su empresa.

Claro es que Inglatorra, Francia y Alemania, que disponen de mayor capital de exportación y de mayor acometividad comercial, que nosotros, acaparando las ricas empresas y las grandes obras públicas, conseguirán mayor influencia que España y dominarán con la fuerza de sus capitales más que nosotros; pero lo que ninguna de esas naciones puede exportar, y España sí exporta, son los brazos, y los brazos son tambien un elemento de riqueza; y por lo tanto de influencia, de penetración y de dominación.

Muchos de los autores extranjeros que desdeñosamente nos han negado hasta el derecho de intervenir en Marruecos, pretenden que con nuestra escasa poblacionn no podemos colonizar, como si la Argelia colonizada hoy por mas de 200.000 españoles, no probase lo contrario, y como si en la misma América del Sur, donde las grandes empresas están en manos de los americanos del Norte, de los ingleses, de muchos franceses y de no pocos alemanes, no fuesen nuestras numerosas colonias la fuerza mayor que allí tenemos, base de la influencia española en aquellos antiguos perdidos dominios.

Es tal la fuerza de estos brazos nacionales, que recordamos perfectamente que «El Imparcial» del 3 de Septiembre de 1908 publicó un extenso telegrama, fechado en París el dia 2 á las siete de la tarde, en el que, entre otras cosas, al referir el precipitado viaje á Fez del doctor aleman Wassel, se dice que el nuevo Sultán (Muloy Hafid) estaba muy irritado contra Alemania, porque se habia encontrado al entrar en aquella ciudad con que gran parte de sus habitantes invocaban la calidad de «protegidos de Alemania,» para no pagar los abrumadores impuestos que se les exigían. Es decir, que Alemania había nacionalizado» á media población de Fez.

España, ademas de encargar y dirigir su emigración á Marruecos, podía utilizar allí una fuerza inmensa en brazos y en capitales, solo con nacionalizar las numerosas y hasta ricas colonias de hebreos, de origen y habla españoles, y adquiriria tal número de españoles en los principales puestos y ciudades del Imperio, que nadie podría disputarle su supremacia como población.

Es decir, que podría encontrar en muy poco tiempo ciudadanos numerosos, y muchos de ellos ricos y hacendados del país, con lo que establecería una amplísima base de colonización, que nadie podria arrebatarla; preparando así una eficaz y segura penetración política en el Moghreb, que no le costaría el menor esfuerzo y le serviria de argumentos *aquiles* para sus negociaciones con las demás potencias.

La labor es grande y puede ser fecunda, sin que por esto se deba confundir jamás el problema de España en Marruecos con una cuestión de colonización, no de expansión ni menos de conquista (pues la de Marruecos sería algo más difícil, costosa y sangrienta de lo que muchos creen) sino como un asunto de vida ó muerte para España, cuya resolución no hay dinero ni sacrificio que pueda ser bastante para estorbarla, por tratarse realmente de un verdadero supremo caso de *Salus populi*.

Nuestra fe de vida está en Marruecos. O somos ó dejamos de ser.

Un diplomático

(1) Téngase en cuenta que el autor de estos artículos los escribió antes de consumarse la agresión de los moros á las minas de Benibuifror. (N. de R.)

Historia novelesca

Fin de un misterio triste—El novio rico y el pretendiente pobre—Celos, traición y astucia—Ladrona por amor

Roma.

El viernes último publicaba la prensa de Roma un telegrama expedido en Olmedo (Cerdeña), diciendo que en un bosque inmediato al pueblecillo de Pardasdefogu unos gendarmes sorprendieron á una partida de bandoleros que venía infestando desde 1907 la campiña sarda.

Después de un breve tiroteo Tegas había quedado muerto, y sus acompañantes, que eran tres, huyeron á uña de caballo.

Ahora un segundo telegrama de Olmedo anuncia que se ha presentado á las autoridades de aquella población, declarándose cómplice del capitán Tegas, una mujer de ventisiete años, llamada Carmela di Lorenzo, perteneciente á una distinguidísima familia de la localidad.

Con tal declaración se ha esclarecido un drama de amores y odios que estaba en el misterio desde el año pasado, en que Carmela desapareció de su casa, sin que nadie pudiera sospechar cuál había sido su suerte.

Carmela se presentó en su domicilio veinticuatro horas después de ocurrida la muerte del bandido.

Iba vestida de cazador y herida de bala en el muslo derecho.

Su inesperada reaparición ha producido sensación enorme.

He aquí la historia que ayer ha tenido tan novelesco epílogo.

En 1902 cortejaban á Carmela un muchacho de veintitrés años, perteneciente á una rica familia, Juan, que enamorándose perdidamente de Carmela, renunció á la carrera del sacerdocio, que estaba próxima á terminar; el otro pretendiente de la bellísima muchacha, era Angel Tegas, arrogante mozo de veinticinco años, sin bienes de fortuna.

Carmela prefería á Angel, y como el padre impusiera el noviazgo con Juan, el galán preterido, no logrando nada con las constantes súplicas que dirigía al avaro viejo, llegó á amenazarle públicamente con quitarle la vida y siguió cortejando secretamente á la muchacha.

El prometido, de ésta, que sospechaba no ser sinceramente correspndido, la vigilaba sigilosamente; la boda de ambos llegó á concertarse y la antevíspera de ella, fecha en que el padre de Carmela había ido á Cagliari para adquirir unos objetes que regalar á su hija, Juan se ocultó, al llegar la noche entre unos matorrales que estaban frente á la casa de su prometida y sorprendió á Angel saliendo por una ventana de la casa de su novia; furioso, pero sintiendo miedo de la fuerza y del valór de Angel, no se atrevió á acometer á éste, sino que siguió en su escondite, y momentos después, viendo que regresaba á su hogar el padre de Carmela tuvo una repentina idea diabólica, y disparando sobre él desde el matorral una pistola, le mató. Todos los vecinos acusaron á Angel del sangriento crimen, y especialmente Juán, quien afirmó que le había visto puesto al acecho en la carretera.

Angel negó enérgicamente lo que se le imputaba; mas no queriendo comprometer con la declaración de la verdad á la mujer que tanto amaba, se limitó á jurar que era inocente: la Audiencia de Cagliari no dió crédito á su declaración y le condenó á treinta años de presidio.

El reo, aparentemente resignado, fué á arrastrar la cadena; la boda de Juan y Carmela se deshizo; para la infeliz joven comenzó una vida de retraimiento y llanto; y así seguían las cosas hasta que en 1907 Angel se fugó del presidio, regresó á Olmedo misteriosamente una noche, acechó á Juan, que era entonces alcalde del pueblo, é intentó cumplir su venganza apuñalando al causante de sus desdichas. Solo consiguió herirle levemente. Considerándose perdido, robó un caballo, y echándose al campo, se hizo bandolero.

Poco después fué la desaparición de Carmela: abandonando á su familia, se reunió con su amado; vestida de hombre, acompañándole por donde quiera á caballo, arriesgando cien veces la vida, aunque la suplicaba Angel que se volviese á Olmedo, llevó con él la azarosa existencia de los perseguidos por la justicia.

Cuando las balas de los gendarmes acabaron el viernes la trágica aventura del noble capitán, Carmela no ha vacilado en presentarse á las autoridades y en acusar recueltamente á Juan en un dramático careo de haberle matado á su padre.

Aunque Juan, detenido, afirmaba su inocencia, la desolada mujer mantuvo con firmeza sus palabras.

Tambien narró los últimos momentos del pobre Angel.

Cuando ella le vió caer, decidido á dejarse rematar, el moribundo la besaba y le hacia prometer que se daría á la fuga; pero ella se ha entregado, considerando que su vida debe ya concluir.

Asegura que Angel se casó con ella; una noche del año pasado, la cuadrilla de Angel asaltó una iglesia montañesa, sorprendió al párroco dormido, le obligó á ir al altar, amenazándole con las escopetas, y el atemorizado sacerdote bendijo el matrimonio.

Táctica y armamento de los moros

«Con motivo de noticias recibidas acerca de la clase de armas y municiones que emplean los rifeños, y de la táctica que han desplegado en los combates de estos días, dice «La Epoca», hacen algunos colegas observaciones más ó menos fundadas, pero que conviene tener en cuenta.

Lo de la táctica no puede sorprender á nadie.

Recuérdese que desde 1902, en que estalló la rebelión contra Abd-el-Aziz, el Roguí ha tenido constantemente á su lado oficiales extranjeros; que oficiales europeos, enviados al lado del sultán, han trabajado por modificar la índole de los combatientes moros, y que es natural, por tanto, que los marroquíes hayan aprovechado algunas de las lecciones que han recibido.

Creer que los moros van á luchar á principios del siglo XX como lo hacían hace cuarenta años, es una ilusión.

Tampoco puede sorprender que tengan armas y municiones en abundancia; pero, respecto de esto, el gobierno ha adoptado y seguirá adoptando las medidas necesarias para reprimir el contrabando. Y no decimos más sobre el particular, porque á todos se alcanza perfectamente lo que ocurre, aunque sí debemos hacer notar que no será tanta la abundancia de armas de los rifeños, cuando los corresponsales afirman que muchos de ellos han luchado en los últimos combates con palos y piedras.»

La Prensa extranjera

La Prensa inglesa

Hablando de la situación en España, dice «The Morning Post» lo siguiente:

«Abandonar la empresa acometida contra un enemigo medio salvaje, cediendo á la presión de una insurrección local, ni vacilar en reprimir pronta y enérgicamente tal insurrección, no hay Gobierno alguno que pudiera hacerlo sin abdicar su dignidad.»

La Prensa portuguesa

Desmienten los periódicos el rumor circulado de que el Gobierno portugués iba á tomar inmediatamente medidas en la frontera en previsión de que estallaran desórdenes en las provincias limítrofes de España.

La francesa

«Le Gaulois» dice, á propósito de los asuntos del Riff:

«España tiene derecho para obrar como lo hace, y tiene, además, el deber de vengar á sus soldados que, después de una resistencia heroica, han muerto en el campo de honor.»

La belga

«La Independencia belga» reconoce que los combates librados, lejos de ser contratiempos ó reveses, demuestran el valor de nuestros soldados.

La guerra y el Tesoro

Declaraciones optimistas del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda ha hecho declaraciones que bastarán á llevar la confianza á los pobres de espíritu, en un aspecto del problema planteado por las operaciones que exige nuestra acción en Africa.

Tenemos—ha dicho el señor Gonzalez Besada—todos los pagos al corriente, habiéndose satisfecho en este mes cuarenta millones por el cupón del interior, diez en oro del exterior y la amortización y el interés del 4 por 100, y nos queda un sobrante, no siendo mes de recaudación, como primero del trimestre, de 90 millones en cuenta corriente: de ellos, 68 en oro.

Si la lucha termina pronto, como debemos esperar, todo el gasto quedaria reducido á unos millones más sobre el presupuesto actual, y unos millones menos en la cuenta corriente del Tesoro, sin temores de «déficit» ni necesidad de recursos extraordinarios que alterasen la normalidad de la vida económica nacional.

Dentro de nuestra modestia tenemos una Hacienda muy saneada, grandes elementos de resistencia y una gran suma de energías nacionales.

No son optimismos, son realidades que no tengo inconveniente en exponer con la plena conciencia de mis deberes y la noticia exacta de mis responsabilidades.

El miedo ha sido siempre un mal consejero, y en relación con el crédito público, el peor enemigo.

Los tímidos no paran su atención en que al realizar sus valores por huir de una remotísima eventualidad de perder se ocasionan en el acto una pérdida real é irreparable de la que se aprovechan, en el acto también, los más avisados.

Debe atribuirse lo ocurrido en los pasados dias á un resabio de antiguos tiempos, y á un indisculpable desconocimiento de la perfecta solidez de nuestros valores.

El cupón se paga y se pagará con matemática exactitud; la amortización se realizará en el día de su vencimiento, y no hay el menor temor de agravaciones en el impuesto sobre la renta.

Ha declarado, en fin, el ministro, que no hay para qué hablar ahora de arbitrios extraordinarios, como décimos, adicionales y otros análogos, de que el Gobierno es enemigo.

En todo caso, los sucesos no le cogerían desprevenido para obtener ingresos de un modo más racional.

Los sucesos de Barcelona

Barcelona 2.

Hasta última hora de anoche los tranvías de todas las líneas de Barcelona, menos los de algunas barriadas extremas, han circulado sin interrupción con toda normalidad, sin custodia de fuerza pública de ningún género, transportando pasajeros en número extraordinario, sobre todo los de la línea de Gracia y Bonanova.

Los cafés y algunos cinematógrafos y las grandes vías públicas viéronse concurridísimos de tal suerte que á no verse por las calles la fuerza pública velando por la tranquilidad hubiérase dicho que aquí no pasó nada.

La salida de los periódicos reanudando su publicación acabó de normalizar el estado de Barcelona, arrojandose el público sobre los vendedores para saciar su sed de noticias.

La información de los sucesos, igual en todos periódicos porque se cortó previamente sobre el patrón oficioso censurado en Capitanía general, contribuyó á deshacer un número de noticias alarmantes, estupendas, que por falta de publicaciones han circulado libremente.

***

Va restableciéndose la normalidad en los servicios públicos.

Hoy ó manaña quedarán recompuestos los desperfectos causados en las vías férreas y en las líneas telegráficas y telefónicas, todas las cuales llegaron á estar interrumpidas el martes y el miércoles, dándose el caso de hallarse nuestra ciudad incomunicada en absoluto.

Los daños causados por este concepto se han calculado en 150,000 pesetas.

No son menos los daños causados en la vía pública por la destrucción de aceras y adoquines.

Hoy comenzarán los trabajos de reparación por las brigadas de municipales y las de las Compañías tranviarias.

En Pueblo Nuevo y Clot el arreglo será provisional, pues el presupuesto destinado á tal servicio no consentirá más.

También hoy se comenzará á recomponer los faroles del alumbrado público. Son mas de 7.000 los que han sufrido desperfectos de mayor ó menor consideración. Varios de ellos fueron arrancados en las noches del martes y miércoles y los utilizaron las turbas incendiarias para hundir y violentar las puertas de los conventos.

Seguramente hoy se podrá encender el gas en todas las calles y en todas las casas. Los desperfectos causados en las cañerias son cuantiosos, habiendo requerido trabajos extraordinarios su reparación. En Pueblo Nuevo, Sans y otras barriadas han sido cortadas las cañerias y arrancadas en largas extensiones.

***

Una de las Compañías que ha sufrido más daños por los sucesos pasados ha sido Los tranvías, pues se ha de calcular que varios coches han sido completamente destruídos y que muchos de ellos sufrieron desperfectos de consideración.

También el Pueblo Nuevo es donde sufrió más daño la Empresa tranviaria.

El lunes mismo, primer dia de los disturbios, las turbas atacaron cinco carruajes eléctricos, obligándoles á retirarse á las cocheras.

El personal que los guiaba no abandonó los coches un solo momento, sufriendo valerosamente el tiroteo graneado que desde todas partes se hacía sobre los empleados.

El mismo jefe de la Compañía el señor Foranda, guiaba uno de los carruajes.

La guardia civil protegió la retirada de los tranvías.

Al llegar cerca de los Docks los agresores se retiraron, pero no pudo evitarse que el último de los cinco tranvías cayese en su poder y fuera destruído.

A consecuencia de estas y otras agresiones perpetradas el mismo lunes contra los tranvías hay dos muertos y once heridos entre el personal de tranvías, víctima del cumplimiento de su deber.

Todos esos días el personal se ha presentado en su puesto en disposición de reanudar el servicio. Todos han cobrado como en época normal.

* *

El servicio que ha aparecido en esos días de luto, como admirablemente organizado, ha sido el médico, englobando en él los Dispensarios, los hospitales y Cruz Roja.

Esta se ha portado heroicamente, como lo demuestra el hecho de haber sufrido la muerte algunos de sus individuos y heridos varios de ellos. Figura ensre los mismos un capitán á quién le atravesó el vientre una bala perdida.

Eso demuestra que los individuos de la Cruz Roja se portaron bravamente.

La Cruz Roja ha sido un auxiliar importantísimo de los Dispensarios, Casas de Socorro y hospitales, habiendo sido los únicos que se han cuidado de transportar los heridos y muertos, pues la cooperación del personal del Cuerpo médico y de la sección de Higiene práctica ha adolecido de la escasez de personal.

De no contarse con la desinteresada fuerza de la Cruz Roja, el servicio de transporte de víctimas hubiera sido un desastre.

En los Dispensarios se han cosechado los frutos de la organización constante iniciada por el Cuerpo médico municipal de unos años á esta parte.

Lástima que no hubieran podido funcionar ya los coches-automóviles que hay acordado adquirir.

Los médicos municipales han prestado servicio permanente ó poco menos, distribuyéndose por los Dispensarios, durmiendo y comiendo en ellos en los días de más aglomeración de trabajo.

El jefe del Cuerpo, Sr. Macaya recorrió los Dispensarios.

El material en los Dispensarios ha sido tan abundante que no ha tenido que aecurrirse á las reservas depositadas en el Decanato.

El Hospital Clínico se ha revelado como un hospital de campaña de primer orden.

Allí no ha faltado absolutamente nada: ni personal, que ha sobrado constantemente, ni médicos, que han podido realizar todas las operaciones clínicas con desahogo y pulcritvd á pesar de haber tenido que asistir cerca de un centenar de heridos; ni medicamentos, ni aparatos ni camas.

El servicio facultativo de médicos y alumnos internos ha sido permanente, durmiendo y comiendo allí.

El jueves, por la mañana, se presentó un verdadero conflicto sanitario, pues á causa de la huelga los abastecedores de alimentos hacía tres días que no se presentaban en el Hospital, y no había ya víveres para más de 500 personas como se albergaban en el citado benéfico establecimiento.

Además había en la cámara mortuoria más de 30 cadáveres que, por no caber en las cámara frigoríficas, y apestaban.

Por fortuna, visitó el Hospital el capitán general, Sr. Santiago, el cual se hizo cargo de la situación y mandó á los abastecedores que llevarán al Hospital cuanto hiciera falta, á cuyo objeto les facilitó la fuerza necesaria para eocoltar los convoyes.

* *

Anoche se facilitó en la Capitania general la siguiente nota oficiosa:

«Las tropas que han salido esta mañana al mando del general Bonet en dirección á Sabadell entraron en dicha ciudad, donde se ha proclamado la supresión de garantias y estado de guerra.

Los habitantes no han opuesto resistencia.

En Granoller, Badalona y Hospitalet se ha reanudado el trabajo.

Esta noche llega á esta capital el regimiento de Saboya, de la segunda brigada de la división reforzada, procedente de Madrid, en los vapores «Cindrp de Cádiz» y «Puerto Rico.»

* *

En puntos más visibles de nuestras calles se fijó ayer tarde el siguiente bando:

«Alcaldía de Barcelona

Después de seis días de luto para Barcelona ha quedado restablecida la paz material y las calles de la ciudad, dominadas por la tristeza y las desgracias del motín, vuelve el aspecto normal por todos tan ansiado.

Pero no es esto suficiente. La paz moral, tan necesaria como la paz material para la vida de los publos, ha de quedar asimismo asegurada, volviendo todos los ciudadanos á sus habituales ocupaciones Para conseguirlo, esta Alcaldía ha convocado á las fuerzas vivas de Barcelona, representadas por las Sociedades Fomenno del Trabajo Nacional, Sociedad Económica de Amigos del País, Cámara de Comercio, Círculo de la Unión Mercantil, Liga de Defensa Industrial y Comercial, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Sociedad Mutua de Fabricantes y Ateneo Barcelonés, y con satisfacción hace saber al pueblo que mañana, lunes, quedarán abiertos fábricas y establecimientos para reanudar el interrumpido trabajo.

Espera esta Alcaldía que los obreros responderán á este llamamiento.

La normalidad, tan necesaria para todos, es aun más precisa para ellos, ya que de continuar esta situación la ruina de nuestra querida ciudad haría sus primeras víctimas entre aquellos que sólo de su trabajo cuotidiano viven.

Confia también la Alcaldía que todos los habitantes de Barcelona contribuirán con sus energías á la patriótica obra de atenuar los efectos del rudo golpe que á la ciudad se ha inferido á fin de que con el esfuerzo de todos sea posible olvidar los tristes dias pasados y lograr que Barcelona no quede rezagada en la via del progoeso que, á pesar de sus elementos perturbadores tiene emprennida.

Barcelona 1.º Agosto de 1909—El alcalde, *Juan Coll Pujol.*»

Más noticias

(De nuestro redactor corresponsal)

Nuestro corresponsal en Barcelona, con fecha de ayer, nos escribe lo siguiente:

Se ha comprobado que con el incendio de la iglesia de San Antón han desaparecido cuatro joyas artísticas de inestimable valor.

Trætase de cuatro preciosos retablos del artista catalán Bergós, los cuales han sido pastos de las llamas.

El valor de los cuatro retablos se estimaba en unas 100,000 pesctas y hacía tiempo se venía góstionando la venta de esas odras artísticas al Ayutamiento.

Ayer se estaban llevando á cabo en la iglesia y en el edificio de los escolapios obras de albañilería, para evitar desplomes de paredes.

Muchos conventos incendiados serán reconstruídos.

* *

Es de mucho interés la gacetilla del servicio ferroviario que publicamos á continuación:

«Han quedado normalizados los siguientes servicios de trenes:

De Barcelona á Tarragona.

De Barcelona á Picamoixons, por la vía de Villanueva y Geltrú y de Villafranca servicio de Ronda á Reus sigue suprimido.

De Barcelona al Empalme, por el interior, y de Barcelona á Montgat.

Por último ha quedado restablecido el servicio entre Barcelona y Madrid por la línea de los directos.

Respecto á la línea del Norte lo único que podemos decir es que se trabaja activamente en reparar los desperfectos causados en las vías.

* *

A la hora en que escribo estas breves notas se nota gran animación en la Plaza de San Jaime debido á que dentro poco comenzará la sesion del Ayuntamento en la que se dijo, en un principio, que se trataria de la actitud que habrá de adoptarse ante los desapacibles sucesos desaraollados la ultima semana en esta capital.

El alcalde Sr. Coll y Pujol se opondrá, énergicamente si es preciso á que se trate de la detención de determinados concejales y que se detalle minuciosamente lo ocurrido.

Comisión provincial

Sesión de ayer

A las 12'35 empezó la sesión. Fué presidida por el Sr. Puigdorfila, asistiendo los Sres. Moll, Socias, Vidal y Pou.

Fueron aprobadas el acta de la sesión anterior, el pliego de reparos motivado por el examen de las cuentas de fondos municipales de Villa-Carlos correspondientes al mismo año.

Se enteró de una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia transcribiendo la R. O. resolutoria del recurso interpuesto por D. Mariano Torres y otros contra el fallo de esta Comisión Provincial por el que desestimó las reclamaciones formuladas contra la proclamación de Concejales hecha por la Junta Municipal del Censo de Santa Eulalia.

Fué leido el expediente instruido por el Ayuntamiento de Inca con objeto de obtener la la autorización necesaria para construir un edificio destinado á cuartel de Infanteria. En vista de que se han cumplido los tramites ordinarios, se ha acordado informar que procede aprobar el expediente.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Pedro Alorda y D. Miguel Lanuza en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de esta cindad por el que desestimó una instancia presentada por los recurrentes solicitando se acordara la provisión de la plaza de secretario de aquella Corporación. Se ha acordado que el asunto quedara ocho días sobre la mesa.

Después se enteró del recuso interpuesto por don Emilio Pujó y otros, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Palma por el que resolvió que los caminos llamados de «Son Pons dels Ullastres» y de «Na Sardana» que figuran en la relación de caminos vecinales del término de esta cindad, deben seguir con este carácter que no han perdino por ningún acuerdo ni resolución del Ayuntamiento.

Después de detenida discusión en que intervinieron los señores Pou y Socias se acordó por mayoria de votos, informar al señor Gobernador que procede revocar el acuerdo del Ayuntamiento en contra de los señores Moll y Pou.

Vista la instoncia de don Sebastián Ramonell, farmacéutico titular de Binisalem, solicitando se ordene al Alcalde de dicha villa reintegre á los fondos municipales cierta cantidad satisfecha á don Juan Nadal por medicamentos suministrados á las familias pobres.

Se acordó desestimarla.

Se enteró de una comunicación del Arquitecto de provincia acompañando el proyecto de pabellón provisional para alienados.

Se acordó anunciar en el B. O. la subasta para la construcción de dicho pabellón.

Fué leída una comunicación del Presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares solicitando el apoyo de la Corporación para cumplir el acuerdo de las Asociaciones de la Prensa de Valencia y de Baleares, por el que resolvieron gestionar el establecimiento del correo directo semanal entre aquella ciudad y Palma.

Se acordó por unanimidad prestar el apoyo solicitado.

Accediendo á lo solicitado por el Alcalde de Valldemosa se acordó que el arquitecto provincial pase á aquella villa para que estudie el proyecto de nueva alineación de la calle de Uetam.

Tambien se acordó que el mismo arquitecto pase á Artá para que examine ciertas obras destinadas á la conducción de aguas pluviales.

Se enteró de las Comunicaciones de La Puebla y Alcudia, designando á los niños que forman parte de la colonia escolar.

Fué leída una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de Formentera ha ingresado la suma de 380 pesetas por cuota provincial correspondiente al ejercicio de 1908.

Se concedió autorización para prohijar á varios expósitos y para el ingreso de distintos alienados en el departamento de dementes.

Se acordó cumplir lo que interesa el señor Gobernador de Baleares en una comunicación en la que se pide se recuerde á los Directores de los Establecimientos provinciales de Beneficencia el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2.º de la R. O. de Juíia último.

Vistas dos comunicaciones del señor Gabernador relativas á la provisión de las plazas de Médico y Farmacéutico de los villas de San Antonio Abad y Santa Eulalia.

Se ha acordó practicar las gestiones pertinentes para cumplir lo que dispone las leyes que rigen sobre el particular.

Se dió cuenta de varios partes del Director de la Colonia Escolar de niños de Puerto Sóller.

Se acordó conceder varias prórrogas de lactancia, haberes extraordinarios á varias nodrizas y que los niños de la Inclusa tomen baños de mar.

Fué aprobado el estado de los gastos ocasionados por las obras llevadas á efecto por administración durante el mes de mayo del corriente año.

Se ha autorizó á unos consortes de La Puebla recoger de la Inclusa á un niño al que se proponen legitimar por subsiguiente matrimonio.

Vistas dos comunicaciones del Director de la Casa de Misericordia se ha acordó adquirir ropas para asilados en aquel Establecimiento y material para la imprenta.

Se enteró de una comunicación del Vicepresidente del Fomento del Turismo remitiendo la cuenta general de los gastos ocasionados por la Semana Deportiva por aquella sociedad organizada y reiterando la gratitud de la misma por el concurso que la Corporación provincial le prestó.

Fué aprobada la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial durante el corriente mes.

Se enteró del estado de movimiento de acogidos durante el mes de julio último en el Hospital, en la Casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad.

Fueron aprobadas varias cuentas por servicios provinciales.

El Sr. Pou denunció que un loco dado de alta en el Manicomio ha intenta do agredir con un cuchillo á su podre.

Pide y así se ha acordado, que sea recluido de nuevo en el Manicomio.

Y se ha dado por terminado el acto siendo las dos de la tarde.

El vapor "Pio IX„

Los consignatarios en esta plaza de la Compañia trasatlántica «Pinillos Izquierdo y C.ª, señores Martinez y Planas, nos comunican para conocimiento del público que el magnífico vapor «Pio IX», saldrá definitivamente del puerto de Palma el dia 11 del actual mes de Agosto.

La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los dias 9 y 10.

Tranquilidad

Esta mañana se ha recibido un telegrama en el Gobierno civil del ministro de la Gobernación dando cuenta, de que reina completa tranquilidad en toda España.

De la Delegación

Libramientos

Hoy se han recibido los siguientes libramientos para hacerlos efectivos mañana:

D. Enrique Sureda 791'60.

D. Francisco Blanes 271'75.

D. Bartolomé CatalS 197'60.

D. Sebastián Feliu 1284'81.

Redención militar

El Delegado interino de Hacienda D. Felix Matet ha recibido el siguiente telegrama del ministro del ramo:

«Madrid 3 (á las 19 n).—Por acuerdo del gobierno de R. O. comunicado advierto á V. S. que no admita redenciones en metálico por el actual reemplazo devolviendo su importe á los interesados si en el momento de recibir este telegrama hubiese admitido alguna.

Exámenes en el Instituto

En el tablón de anuncios del Instituto General y Técnico se han fijado los siguientes edictos:

Enseñanza oficial

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los que deseen dar validez académica á los estudios hechos fuera de los Institutos oficiales, deberán solicitarlo dentro de la segunda quincena de Agosto próximo presentando en esta Secretaría de 9 y media á 11 y media la correspondiente instancia dirigida al Ilmo. Sr. Director del Establecimiento.

En dicha instancia que deberá ser extendida y firmada por el interesado se expresará el nombre y apellidos paterno y materno, la edad, el pueblo, la naturaleza y el domicilio, así como las asignaturas en que pretende ser examinado.

Los aspirantes además de exhibir la cédula personal é identificar su persona, pagarán por asignatura diez pesetas en papel de pagos del Estado; á saber: ocho pesetas por matrícula y dos por derechos de examen, y además cuatro posetas cincuenta céntimos por derechos de exámen y expediente.

Exámen de ingreso

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento de los Institutos de 29 de Septiembre de 1910, en el próximo Septiembre tendrán lugar los exámenes de ingreso en la forma prevenida en el Real decreto de 10 de Mayo de 1901.

Los aspirantes á dichos exámenes deberán solicitarlo desde el 16 al 31 de Agosto próximo en instancia escrita de su puño y letra acompañada de la partida de nacimiento del registro civil sin legalizar, si pertenecen á esta provincia y legalizada si á cualqnier otra de España; certificado estar revacunado y la cédula personal del cabeza de familia ó el testimonio de persona conocida. Satisfarán además cinco pesetas en concepto de derechos de exámen y dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de expediente.

Para el ingreso de los estudios generales del Bachillerato se observará lo dispuesto en la Real orden de 19 de Abril de 1905 y para los de carrera del Magisterio se exige 14 años.

Los alumnos de la carrera del Magisterio, satisfarán veinte y cinco pesetas en papel de pagos al Estado para cada grupo de asignaturas, importe del primer y segundo plazos de la matrícula con arreglo á la R. O. de 24 de Septiembre de 1903 y además en metálico una peseta por derechos de exámen, y dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de expediente por asigtura.

Los de náutica abonarán por asignatura 14 pesetas cincuenta céntimos en metálico, á saber:

Ocho pesetas para la matrícula, dos para derechos académicos (2.º plazo) dos por derechos del exámen y dos pesetas cincuenta céntimos por expediente.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de estos exámenes como si fueran alumnos oficiales.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos y demás personas á quienes pueda interesar.

Notas del Puerto

Entradas

Hoy ha llegado procedente de la vecina isla de Ibiza el vapor correo «Cataluña» con carga variada y cinco pasajeros.

Hoy día 3.—Ha entrado el vapor correo «Lulio» que llegó de Barcelona con bastante pasaje y carga.

El pailebot «Los amigos» llegó de Ciudadela con cargamento de madera.

El bergantín «Beatriz» de Barcelona con carga.

De Barcelona llegó el bergantín goleta M. B. con carga.

Salidas

Hoy se ha hecho á la mar para Ibiza el laud «María».

Para Atea el laud «María Dolores» con carga.

Para Valencia con efectos el laud «San Magín».

Para la vecina isla de Cabrera salió ayer el vaporcito del mismo nombre.

El brikbarca «Irene» para Barcelona.

El vapor correo «Isleño» salió ayer al medio día para Ibiza y Alicante.

Despachados

Para Barcelona está despachado el vapor correo «Cataluña» que ha llegado esta mañana de Ibiza.

Noticias varias

Esta mañana continuaba fondeado en la bahía el cañonero español «Nueva España» de apostadero en Baleares.

* *

Mañana jueves debe de llegar de Ibiza y Alicante el vapor correo «Isleño».

* *

Mañana debe salir vapor correo para Barcelona.

EL DÍA RELIGIOSO

Santoral

Hoy.—Santo Domingo de Guzmán confesor y fundador.

Mañana.—Nuestra Señora de las Nieves.

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Empiezan en San Jaime dedicadas á San Cayetano, fundador de los PP. Theatinos: Exposición á las cinco y media de la tarde seguidamente acto de coro, continuación de la novena y reserva.

OTRAS FUNCIONES

En Santa Catalina de Sena, fiesta de Santo Domingo de Guzmán, fundador. Por la tarde á las siete, Rosario, estación y ejercicio propio de la Tercera Orden, reservándose el Santísimo Sacramento que estará expuesto en las funciones de mañana y tarde. Puede ganarse Indulgencia Plenaria, visitando la iglesia de Religiosas Dominicas.

VISITA A LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora de los Dolores en San Cayetano ó en San Felipe Neri.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Continúan en San Jaime dedicadas á San Cayetano: Exposición y Oficio matinal; á las diez Horas menores, Misa mayor y á las doce misa rezada; por la tarde á las cinco los actos de coro, novena y reserva.

VISITA A LA CORTE RE MARÍA

A Nuestra Señora de la Piedad, en Santa Eulalia.

BURSÁTILES

Madrid

	Madrid 3
Interior contado	83'75
Interior fin de mes	83'85
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p%	100'90
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	449'00
Compañía Tabacalera	375'00
Francos	9'90
Libras	27'68
Exterior (sin cupón)	96'50

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Lo de Barcelona

Madrid 4 (2'40)

Los suplementos

Ayer publicaron los periódicos un suplemento con los relatos que el ministro de la Gobernación ha entregado á los periodistas, de los sucesos de Barcelona en los últimos días.

Los extraordinarios han sido verdaderamente arrebatados de las manos de los vendedores.

El público leía ansiosamento el relato de los sucesos.

La opinion reconoce que se han exajerado cuanto ha ocurrido en Barcelona durante los días que ha durado la incomunicación; aunque tambien cree que el señor La Cierva oculta los hechos más importantes realizados por los revoltosos.

Sol y Ortega

Ha llegado á Madrid el diputado electo por Barcelona don Juan Sol y Ortega.

Varios periodistas ha acudido al hotel en donde se hospeda el ilustre hombre público para conocer su opinión sobre los sucesos desarrollados en Barcelona.

Sol y Ortega dijo á los representantes de la prensa, que su opinión sobre los sucesos ocurridos en Cataluña lo diría en las Cortes.

Lo que si puedo decir ahora, continuó diciendo el senador por Guadalajara, es que los actuales disturbios no han tenido carácter separatista y que para nada han intervenido los nacionalistas.

Espero que en las Cortes se aclarará dicho asunto, y que se exigirá las debidas responsabilidades.

Osorio y Gallardo

El exgobernador de Barcelona señor Osorio y Gallardo, ha celebrado, en el domicilio particular del jefe del gobierno una detenida conferencia.

En dicha entrevista expuso el señor Osorio al señor Maura la verdadera situación de Barcelona y explicó al jefe del gobierno, el por qué era contrario que se declarase el estado de guerra en Cataluña.

El señor Osorio dice, que si no se hubiera tomado tal determinación, no lamentaríamos hoy los tristes sucesos allí desarrollados.

El exgobernador de Barcelona ha salido para aquella capital con objeto de recoger á su familia

Por carta

El Sr. Osorio y Gallardo, no ha visitado al ministro de la Gobernación.

Poco antes de partir para Barcelona escribió el Sr. Osorio una carta al ministro en la que se despedía y le participó al mismo tiempo que sus muchas ocupaciones le impedían despedirse personalmente.

En los círculos políticos ha sido muy comentada la actitud del señor Osorio.

Sus propósitos

Los amigos íntimos del ex-gobernador de Barcelona, dicen que tan pronto se abran las Cortes, jurará el señor Osorio el cargo de diputado para intervenir en el debate que sobre dicho asunto se entablará.

Odón de Buen

El Senador republicano Odon de Buen llegó ayer á Madrid.

Por la tarde fué al salón de Conferencias del Congreso.

Su presencia causó verdadera curiosidad.

Bien pronto fué rodeado por gran número de amigos y periodistas que comentaban las noticias dadas por el gobierno sobre los sucesos ocurridos en distintas provincias de España y muy principalmente en Cataluña.

El Sr. De Buen en sus manifestaciones que hizo antes á sus amigos coincidió en todo á lo dicho por Osorio y Gallardo.

Consejo de ministros

Ayer por la tarde se celebró consejo de ministros bajo la presidencia del señor Maura, anunciando que revistió gran importancia.

A la entrada

Al entrar los ministros en consejo se mostraron muy reservados, pues unicamente el Sr. Besada dijo, que se ocurían de Barcelona y de Marruecos.

El consejo fué de larga duración y á medida que pasaba el tiempo aumentaba la curiosidad del público que se había congregado frente á la Presidencia.

A la salida

Al salir los ministros del consejo entregaron á los periodistas la siguiente nota oficiosa.

«El consejo se ocupó de la situación de Barcelona y según telegramas recibidos del general Santiago la situación de la ciudad ha mejorado muchísimo.

«Se estudió con gran detenimiento la solicitud presentada por los banqueros de Cataluña, para que se amplie el plazo de los vencimientos de las letras que no han podido ser satisfechas por la anormalidad que ha pasado estos días toda la región.

«Después de un detenido estudio acordó el consejo que no debía concederse prórroga alguna.

«Los ministros también se ocuparon muy detenidamente de la guerra de Melilla, y el consejo tomó acuerdo que no se harán públicos hasta dentro de algunos días, si los acontecimientos no se precipitan.

»El ministro de Estado, dió cuenta de que el representante de Muley Hafid, había recibido ya, contestación á las consultas que habia hecho al Sultán.

»El Sr. Allende Salazar dijo que las contestaciones dadas porel Sultán á su embajador se estaban traduciendo y que espera que esta semana se podrán reanudar las negociaciones.»

Mas del Consejo

Personas que creen estar bien enteradas de lo que han tratado los ministros en el consejo de esta tarde, dicen que se ocuparon muy extensamente de la contestación que han de dar al Sultan de las instrucciones que ha mandado á su representante; pone algunos obstáculos para que sigamos ocupando Cabo de Agua y otros pequeños territorios.

El gobierno español está dispuesto á dirigir una nota á las potencias y espera que por la via diplomática todo quedará arreglado.

Acuerdo importante

Un personaje ha dicho que el consejo de ayer se acordó, que sean llamados todos los mozos del actual reemplazo y que se suspenda la redención en metálico á los excedente de cupo.

El rey

Dícese que al saber el rey el acuerdo del Consejo se mostró satisfechísimo.

Un telegrama

Se ha recibido un telegrama dando cuenta de que en Tetuan, no habido novedad, y que el bajá de aquella población ha procurado por todos los medios calmar la actitud de algunos kábilas.

Próximo combate

En el ministerio de la guerra, se ha recibido un telegrama del general Marina en el que le dá cuenta de que en el día de ayer el globo Urano hizo una ascensión y pudo ver los preparativos que estaban haciendo los moros para emprender un nuevo ataque contra nuestras tropas.

Con los datos recojidos se han hecho nuevas fortificaciones, en las avanzadas y se han establecido buen número de cañones y ametralladoras en sitios estratégicos.

Más de Barcelona

La Cierva

El señor La Cierva ha dicho que el general Bonet continúa en Sabadell, habiendo hecho hasta el presente 50 detenciones y habiendo recogido más de 300 armas.

Comunicaciones restablecidas

El gobierno ha confirmado que ayer quedaron restablecidas las comunicaciones de Barcelona.

Llegada de viajeros

Ayer llegaron á Madrid trenes repletos de viajeros.

Moret

Se sabe que el jefe del partido liberal señor Moret, ha escrito una carta al señor Maura ofreciendo su concurso y el de su partido para restablecer el orden.

También ha escrito el expresidente del consejo á sus amigos para que contribuyan á la normalidad del país pues oportunamente ya se exigirán las responsabilidades.

Nuevo gobernador

Se asegura que será nombrado nuevo gobernador de Barcelona, el señor Perez Mozo que actualmente lo es de Valencia.

El Pretendiente

El nuevo Pretendiente al trono de España D. Jaime de Borbón, se encuentra en el castillo de Frosdorf en donde pasará los primeros días de luto.

De Cartagena

Comunican de Cartagena, que ayer llegó á aquel puerto el submarino sueco «Ahyate».

Dicho submarino permanecerá en Cartagena hasta la próxima semana.

Telegrama oficial

Ministro Gobernación á Gobernador:

Madrid 3 (á las 13'45).

Melilla 3 (á las 10).—Anoche entre once y media á doce atacaron grupos numerosos moros los blockaus en construcción de que hablaba en mi telegrama de anoche, sosteniendo nutrido tiroteo entre defensores y asaltantes que duró hasta las tres y cuarto de la mañana llegó una columna pequeña de socorro compuesta de seis compañias mandadas por el coronel Primo de Rivera la que con solo su presencia ahuyentó al enemigo.

Este levantó y destruyó la via férrea en una extensión de ciento cincuenta metros y nos ocasionó sensibles pérdidas entre ellas la muerte de un oficial que mandaba el destacamento.

Hay catorce soldados heridos no obstante lo cual se conservó la posición.

El enemigo debió sufrir grandes pérdidas; pero siendo en mayor número logróse retirar á su campo á los muertos y heridos.

Ordeno que se repare con urgencia la citada via y terminar la construcción de los blokaus necesarios para conservar las comunicaciones.

Acaba de elevarse un globo en el campamento del Hipódromo para observar las cañadas del Gurugú y cañonearlas.

AUDIENCIA

Causa por lesiones

Ayer mañana á las once y media se vió la causa instruida por el juzgado de la Catedral contra Antonio Gayá y Sebastián Bibiloni acusados del delito de lesiones.

Abierto el juicio se ha procedido al examen de los procesados.

Los procesados

Sebastián Bibiloni.—Vecino de Marratxi dice que caminaba por el «Pla de ne Tesa» el 12 de Septiembre del pasado año cuando observó que dos individuos estaban riñiendo propinándose sendos golpes. Se aproximó y vió que los dos eran conocidos suyos, por lo que intentó separarlos, dado que el Frontera era en fuerzas, superior al Gayá y temia que aquel no matara á su contrincante.

Tan pronto como los hubo separado dijo al Gayá que se fugara, pues de lo contrario no respondia de él. Entonces el Frontera quiso apalear al declarante porque se inmiscuido en el asunto, pero que éste pudo huir, sin que aquel lograra su intentó.

A las respectivas preguntas que se le hicieron contestó que él, el dia que riñeron el Gayá y Frontera, lo vió y oyó porque se hallaba en el café «Can Cantó», pero que no intervino. Que hasta el dia siguiente, no supo que el Frontera, hubiese salido de la refriega, con dos heridas en la cabeza. Niega que él propinara ningún golpe al Frontera; lo que hizo fué separarlos, pues del contrario, hubieran llegado á matarse.

No era enemigo del Frontera y si conocido de ambos.

Antonio Gayá.—Es el que produjo las heridas al Frontera. En la declaración prestada, niega que él golpeara al Frontera con piedra ni instrumento alguno, lo que hacia era esquivar los golpes que el Frontera le dirigia.

A todas las preguntas ha contestado negativamente.

El perjudicado

Jaime Frontera Pons.—Es el perjudicado. Manifiesta que estando en la barberia «Can Cantó» en el Pla de ne Tesa» el Antonio Gayá le dijo «cafre», y que el declarante le contestó que no se pusiera con él toda vez que no le llamaba. Que el Gayá le dijo que el declarante le había denunciado á la guardia civil y que esta rondó su casa. Ambos comenzaron á trabarse de palabras hasta que el Gayá le invitó á salir afuera é irian á buscar á un tal Marqués quien le ratificaria que el declarante había denunciado al Gayá á la guardia civil.

Marcháronse y por la carretera el Gayá hizo tiempo para entretener al Frontera, observando éste que detrás de una pared había tres individuos. Que al llegar al sitio denominado «Creu Vermeyá» vió que hacia ellos venia un individuo que resultó ser el Bibiloni el cual cogió al declarante para sujetarle mientras que el Gayá sacó del bolsillo una llave inglesa, con la cual le dió dos golpes en la cabeza, cayendo al suelo sin sentido.

Cuando lo recobró ya habían desaparecido todos.

Cree que el Bibiloni lo sujetó para que el Gayá pudiera darle los golpes con mayor libertad.

Testigos del fiscal

Benito Campins.—Dueño de la Barberia en que cuestionaron el Gayá y Frontera. Estaba afeitando, cuando observó que el procesado y perjudicado se habian trabado de palabras viendo que el Frontera dió un empellón al Gayá para que saliera fuera del establecimiento. No sabía si éste lo hizo intencionadamente.

No presenció la riña, ni supo noticia alguna.

Sabe que al Frontera se le tiene en el pueblo por un bravucon.

Mateo Serra Ponsell.—Estaba en la Barberia y vió cuando el Frontera empujaba al Gayá para que saliera del establecimiento. Que ya en él vió que el Frontera cogió una piedra y que ambos se pusieron en marcha con dirección á la carretera.

No conoce ningún dato de la riña.

Juan Llaneras.—Renunciado.

Testigos de la defensa

Juan Bestard.—Mozo de la Barberia de «Can Cantó». Oyó como discutian el Gayá y Frontera y que este último dió un empujón al Gayá para que saliese fuera.

La defensa renuncia á la prueba de los demás procesados.

Como prueba documental son leidos dos dictámenes de los médicos que intervinieron en la cura del Frontera.

El fiscal sustituto, Sr. Pascual y la acusación particular, modifican sus conclusiones provisionales.

La defensa también las modifica.

(Se suspende el juicio por cinco minutos).

Reanudada la sesión el Secretario dió lectura á la modificación de las conclusiones del fiscal, el cual retira la acusación que tenía formulada contra el Bibiloni, por lo que es adsuelto y sostiene la acusación contra el Gayá, pidiendo para éste la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La acusación particular relata el hecho y pide que se condene al Gayá.

La defensa en su informe pide que se adsuelva á su patrocinado.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Rasgo patriótico

En la última sesión celebrada por la junta directiva de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca, acordó protestar de los disturbios que han conmovido á nuestra Patria y poner á la disposición del gobierno el material ferroviario para conducción de hombres y pertrechos de guerra, si las circunstancias lo exigieran.

Además la junta directiva acordó remitir al gobierno tres mil pesetas para que las emplee en el modo que crea más oportuno.

***

El Crédito Balear también, ha remitido al gobierno su más enérgica protesta por los sucesos desarrollados en Cataluña y en junta general acordó contribuir con cinco mil pesetas para las atenciones de la guerra.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

A bordo del vapor correo «Cataluña» han llegado esta mañana de Ibiza los señores:

D. Juan Riera, D. Bartolomé Marí, D. Vicente Serra, D. Juan Marí y don Vicente Marí.

***

Hace varios días se halla entre nosotros Ilmo. señor D. Antonio Masanet Obispo de Segorbe (Castellón).

Viene con objeto de pasar el verano al lado de su familia.

Fiesta callejera

He aquí el programa de los festejos que han celebrarse el 7 y 8 del actual en los barrios de las plazas de Coll y Sta. Eulalia.

Día 7.—A las ocho de noche, las típicas chirimias recorrerán la barriada dando principio á la Verbena de la fiesta.

A las ocho y media, iluminación general, con gas y electridad.

A las diez, carreras de cintas con premios en metálico, y música en los tablados de plazas Coll de Santa Eulalia.

A las doce, gran pasa-calle por la misma banda contratada.

Día 8.—A las 6 mañana, diana por la Banda Militar

A las 7.—Las típicas chirimias recorrerán la barriada.

A la citada hora empezará la repartición de las clásicas cocas á los cofrades.

A las cuatro y media tarde, carreras de hombres y niños en las calles Platería y Santa Eulalia.

A las cinco, carreras de niñas en las calles Fiol y Cordelería.

A la ocho y media noche, iluminación general por gas, electricidad á la veneciana.

A la indicada hora «Gran Cabalgata festival» con carrozas adornadas y concurso de bicicletas con premios en metálico.

A este acto asistirá la Banda Militar con tambores y cornetas.

A las diez noche, concierto musical en los dos tablados de las plazas por una banda de música y orquesta bandurrista, denominada: «La Rondalla Artística.»

A las doce y media noche, gran pasa-calle final.

Riña en Santañy

La guardia civil de Santañy da cuenta de que han sido denunciadas Margarita Vicens é Isabel Orell por haberse agredido mutuamente y haber resultado ambas con varias heridas en distintas partes del cuerpo.

Las heridas han sido calificadas de carácter leve.

Buzones postales

En la «Gaceta» de Madrid hemos leido el anuncio de una subasta para colocar buzones postales en todos los coches de tranvias de Madrid.

He aquí un beneficio que pudiera hacerse al público, con muy poco gasto en nuestro tranvia de Porto Pí y el Terreno.

Gacetillas

Por el Juez militar nombrado al efecto se sita llama y emplaza al soldado de artilleria Antonio Mascaró Font, para que en el plazo de treinta dias se presente en esta Comandancia á dar sus descargos en la causa que se le sigue por falta de incorporación á filas.

Ayer por la tarde un chiquillo que llevaba una botella con ácido sulfúrico tuvo la desgracia de caer, produciéndose varias heridas y quemaduras.

Fué auxiliado por varios transeuntes y conducido luego á su demicilio.

Por el Gobierno civil se han reiterado á varios alcaldes las órdenes necesarias paar constituir á la mayor brevedad las nuevas juntas de vocales asociadas que son indispensables para la próxima confección de los presupuestos municipales.

Por el Gobierno civil se ha conminado con multa á varios alcaldes si en breve plazo no remiten relación de los facultativos pue tengan para la asistencia pública.

Por el gobierno civil se ha encargado á la alcaldía haga aplicar con rigor las ordenanzas municipal á los dueños de los perros que de noche y en los kilómetros de la carretera de Sóller acometen á los viandantes produciéndoles sustos é heridas.

Un ciclista que pasaba ayer por la noche por la calle de Colon, tuvo la desgracia de caer y producirse una lesión en la frente y otra en la pierna.

Fué auxiliado en una farmacia próxima y luego, fué trasladado á su domicilio.

En Porreras ha sido denunciado un pastor por apacentar ganado en propiedad agena.

Ayer tarde riñeron dos sujetos en la calle de Pelaires.

Algunos transeuntes intervinieron separándolos.

Espectáculos

Para hoy

Lírico.—Sesiones de Cinematógrafo de 6 y media á 11 noche.

Para hoy se compone de un variado y escogido programa.

Variadas y escogidas películas.

Indefenso, Carrera aereostática, Fonógrafo mensajero de amor (estreno), El Hacendado, La niña necesita aires puros (estreno), El usurero, Panorama de Génova, La hija del anarquista (estreno), Señor irascible, Medios contra el hipo (estreno).

Gran éxito de las atracciones, Brunetty's danses des apaches y de las estrellas La Guarany y D'Irene.

Danza inglesa, Garrotín y Farruca y el número de gran éxito Danzas Sud-Americanas y Los Apaches.

Todos los días estrenos.

Entrada general 20 céntimos.

Niños y soldados 10 céntimos.

Café Alhambra.—Esta noche de 9 á 12 grandes concierto por el terceto que forman los señores Miralles, Segura y Simoncilli.

Itinerario de Correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.° de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)

Idem, á las 18,30, para Mahón.

Lunes, á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem, á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argél.

Miércoles, á las 18'30, para Barcelona.

Idem, para Mahón (vía Barcelona.)

Jueves, á las 18'30, para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.

Lunes, á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30, de Mahón (vía Alcudia.)

Martes, á las 7, de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7, de Argel; y á las 10, de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30



VENÉREO, SÍFILIS, ANEMIA

Estracheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

CONFITES, ROOB, INYECCIÓN Y ELIXIR

COSTANZI

Busto y Nombre Registrados

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los unicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vias genito-urinarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco ulceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES O INYECCION COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SIFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdididas seminales, impotencia y toda clase de sifilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etcetera, se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO-Masculina Costanzi.—Frasco, 7 pesetas.

PUNTOS DE VENTA:

En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: *Rambla del Centro, 30, bajos.*—BARCELONA.

GALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, doguerrías y zapaterías.

Triunfan siempre aún después de fracasar los bromuros

30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACIÓN RADICAL CON LAS

Pastillas Antiepilépticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO — NO DEPRIMEN

Cortan rápidamente los accesos

Venta al por mayor: Perez Martín Velasco y C.ª Alcalá 7 y Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid. Al por menor en todas las farmacias.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

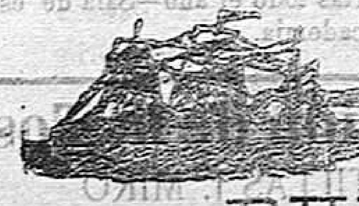
Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

....DEPILATORIO IMPERIAL.... DEL Dr PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE EXITO, Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.



LLOID SABAUDO

El día 6 Agosto saldrá de Barcelona, para

BUENOS AIRES

el nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

Camarotes explendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 3 de Septiembre saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.º

Banco Vitalicio de España

Compañía anónima de Seguros sobre la Vida

Domicilio Social: Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603, Barcelona

UNO DE LOS 63 EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Extracto de la Memoria leída y aprobada en la Junta General de Accionistas del 5 de Mayo de 1909.

Seguros realizados durante el año 1906	Ptas.	13.159.723'17
» » » » 1907	»	16.495.754'92
» » » » 1908	»	18.394.455'39
Rentas vitalicias constituídas en 1908	»	36,138'82
Habiéndose entregado para constituirlas	»	345,324'39
Siniestros pagados en 1908	»	1.585,173'77
Vencimientos ocurridos en 1908	»	495,352'26
Cartera de riesgos en curso en 1906	»	100,267,010'08
» » » 1907	»	103.955,998'51
» » » 1908	»	109.056,283'66
Pagos efectuados á los asegurados por la Compañía desde su fundación	»	43.266,625'43
Reservas generales en 31 Diciembre 1908. Ptas.	»	26.085,226'77
Capital social	»	15.000,000'00

Inspector para Baleares, D. Juan Pinós, que tiene sus oficinas Borne 84, Delegado D. Francisco Gamarra, despacho Roig, 0.

La victoria de los medicamentos

EMERIN

del griego «Cura en un solo día»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la

SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DÍA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTRATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CALCULOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifílico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, [illegible], obesidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetis, parálisis, [illegible], raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, [illegible], hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, diríjanse al Inventor, MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. [illegible], Jaime II, núm. 21.

Composición: R. Glicirriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pott 0,10— C. Apiolina 0,05, Terebintchino 0,010, Triticum C, S, Acid. Benzoic. 0,01, R. Hipofosfitos 4. Sal de Pelletir 0,50, Manganosa 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.

DOLOR

REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO

CURACIÓN RADICAL CON EL MILAGROSO

Aceite de BOMBAY

Especifico universal que suple las aguas termales

57 años de excelentes resultados — *Recomendado por eminencias médicas* — *¡Millares de curaciones!*

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores. ¿Qué no darían para alejarlos radicalmente? Pues aplicaros el **Aceite de Bombay**, compuesto de hierbas aromáticas, y estad segurísimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, contínuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO: 10 REALES BOTELLA

TRIPLE CABIDA, 20 REALES

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercado, y principales farmacias del mundo.

En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.-Frasco 14 reales.-Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino 8, Bna. y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

VAPORES DIRECTOS

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea de las Antillas Méjico y Estados Unidos

Para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans, saldrá definitivamente el día 11 de Agosto el vapor

PIO IX

Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Sta. Cruz de la Palma.

NOTA:—La carga previamente comprometida se recibirá en las barcazas los días 9 y 10 corrientes.

Línea de la América del Sud

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el 20 de Agosto, el vapor

BARCELONA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 10 Agosto, el vapor

JOSÉ GALLART

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga y pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20.—PALMA.



LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

LUISIANA 8 Agosto.	PRINCESA MAFALDA 10 Sbre.
CORDOVA 22 Agosto.	FLORIDA 22 Septiembre.
JUDIANA 2 Septiembre.	LUISIANA 2 Octubre.

Servicio y Cocina Española

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

SOCIEDAD ANGLO ESPAÑOLA DE MOTORES

Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Neville)

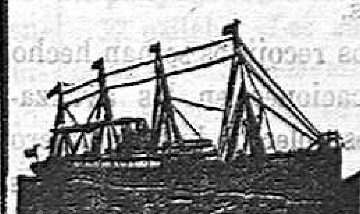
Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflación de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Masón y C.ª.—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrífugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas.—Gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.

Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

PRESUPUESTO GRATIS

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca



Vapores-correos italianos

con itinerario fijo y directo

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicio rápido SEMANAL combinado entre las Compañías «Navegacione Generale Italiana» y «La Veloce»

GRANDES Y VELOCES VAPORES

en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 15 julio.	SAVOIA, 26 agosto.
ITALIA, 12 agosto.	REGINA ELENA, 27 agosto.
RE VITTORIO, 13 agosto.	UMBRIA, 6 Septiembre.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clases para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los Sres. SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, Palma, (frente al Borne).

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

JUSTICIA MILITAR

Manual práctico del Juez Instructor y Secretario de Causas escrito por el ilustrado capitán de Estado Mayor D. José García Puchol.

Contiene todos los formularios para una sumaria.

El precio es de una peseta en rústica y 1'50 encuadernado.

Los pedidos en Baleares pueden dirigirse al Teniente Abanderado de Artillería.—PALMA.

MUCHACHOS

Se necesitan mayores de 16 años para trabajar en la fábrica de Vidrio de Santa Catalina.

Huéspedes

Se necesitan 4 ó 5 huéspedes para vivir como en familia.

Informes: Centro Anuncios.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 27